

01/09/2025

FORMULARIO ANEXO I REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE DATOS ART.85 LEY N° 26.413

SOLICITANTE

Nombre y Apellido	ANDERSSON CARMEN VELINA		
DNI / C.I.	20.476.467	Nacionalidad	ARGENTINA
Domicilio	CUÑA PIRU N°238- OBERÁ	Tel.Cel	3755-299084
En carácter de:	CONTRAYENTE		

ACTA/S Y DATOS A RECTIFICAR

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Defunción	581	3	181	2025	OBERA 1°	DELEGACION
Dato/s Incorrecto/s		Nombre del/la Inscripto/a		NOMBRE DICE: OSCAR		
Dato/s Correcto/s		NOMBRE DEBE DECIR: OMAR				

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Dato/s Incorrecto/s		ELEGIR OPCION		Haga clic aquí para escribir texto.		
Dato/s Correcto/s		Haga clic aquí para escribir texto.				

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Dato/s Incorrecto/s		ELEGIR OPCION		Haga clic aquí para escribir texto.		
Dato/s Correcto/s		Haga clic aquí para escribir texto.				

ADJUNTA COPIA DE DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA:

1	ACTA NACIMIENTO	2	ACTA DEFUNCION
3	DNI	4	Haga clic aquí para escribir texto.

OBSERVACIONES:

Haga clic aquí para escribir texto.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atte.

Firma de Solicitante

Carmen Espelino Anderson
20476467



SILVIA RAQUEL SOSA

Delegada Titular

Firma y Sello de Funcionario



Registro Provincial de
las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

181

Tomo	Acta	Año
3	581	2025

DEFUNCIÓN

En Oberá - OBERA
República Argentina, a Veintidós de Septiembre
de 2025 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo la DEFUNCIÓN de _____
ARCE Juan Oscar
Sexo: MASCULINO Nacionalidad: ARGENTINA
estado N/D
profesión - Doc. Ident DNI: 16354868
Domicilio Cuñá Piru Nº238- Villa Stemberg- Oberá- Misiones
Hijo de: _____
y de: _____
Nacido en Misiones el 12 de Junio de 1963
Ocurrida en: En su Domicilio
El 21 de Septiembre de 2025, a las 05:15 horas
Causa de la Defunción: Paro Cardiorrespiratorio
Certificado Médico: MEDICO OJEDA CINTHIA LORENA LEZCANO
Era cónyuge de: _____
Declarante: Romina PORTILLO Doc. Ident: 31041761
Domicilio: Oberá- Misiones
Obra en Virtud de Ser empleado de CELO Sepelios. Leída el acta, firma conmigo el declarante.



BENITEZ JAVIER ALEXANDER
Firma Autorizada
Registro Provincial de las Personas

1da20a0e4666a4084f5625f1a57d3be8



PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Gobierno
División del Estado Civil
y Capacidad

REDACTO
M. de
González

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

En Coberá NUMERO ciento veintidós
de Misiones República Argentina, sujeta a 1430 del que
Quince de Abril mil novecientos ciento y cinco
ante el Encargado del Registro del Estado Civil, comparecieron:
Don Juan Omar ARCE
Edad veintidós años, estado soltero nacionalidad argentina
Doc. Id. 16.354.868 profesión comerciante
lugar de nacimiento Doa. de Doña. M.
siones domiciliado en Coberá Misiones
hijo de Amador ARCE
de nacionalidad
paraguayana de profesión empleado domiciliado en San Vi-
cente Misiones y de Mara POR-
TELA de nacionalidad
argentina domiciliado con el esposo
y Doña Carmen Evelina ANDERSSON
Edad dieciséis años, estado soltero nacionalidad argentina
Doc. Id. 20.436.467 profesión quebradores de
mésticos lugar de nacimiento Coberá Misiones
domiciliado en esta ciudad
hijo de Antonio Ramiro
ANDERSSON de nacionalidad
argentina de profesión carpintero domiciliado con la
hija y de Isolina
PARRAS de nacionalidad
argentina domiciliado con el esposo

Los comparecientes me manifestaron que querían desposarse en presencia de los testigos que a continuación se indican, quienes responden de la identidad y soltería de los futuros esposos. Se levantó el presente expediente y después de recibir en forma el consentimiento de los contrayentes y presentada que me fue el certificado provincial que se archiva, previa lectura de los artículos pertinentes del Código Civil declare en nombre de la ley que:

Don Juan Omar ARCE
y Doña Carmen Evelina ANDERSSON
quedaban unidos en matrimonio.

Nombre y apellido Secundino Jorge RAMIREZ D. I. 14.899.756
Edad veinticuatro años, estado casado profesión empleado
domiciliado en esta localidad

Nombre y apellido Sixta CARRILLO D. I. 14.255.369
Edad veintiseis años, estado casada profesión una de
casa domiciliado en Coberá Misiones
Presente el padre de la menor contrayente presta.

ARCE

Juan

Omar

c/

ANDERSSON

Carmen

Evelina

REPUBLICA ARGENTINA

181

Tomo	Acta	Año
3	581	2025

DEFUNCIÓN

En Oberá - OBERA
República Argentina, a Veintidós de Septiembre
de 2025 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo la DEFUNCIÓN de ARCE Juan Oscar
Sexo: MASCULINO Nacionalidad: ARGENTINA
estado N/D
profesión - Doc. Ident DNI: 16354868
Domicilio Cuñá Piru Nº238- Villa Stenberg- Oberá- Misiones
Hijo de: -
y de: -
Nacido en Misiones el 12 de Junio de 1963
Ocurrida en: En su Domicilio
El 21 de Septiembre de 2025, a las 05:15 horas
Causa de la Defunción: Paro Cardiorrespiratorio
Certificado Médico: MEDICO OJEDA CINTHIA LORENA LEZCANO
Era cónyuge de: -
Declarante: Romina PORTILLO Doc. Ident: 31041761
Domicilio: Oberá- Misiones
Obra en Virtud de Ser empleado de CELO Sepellos. Leída el acta, firma conmigo el declarante.

105

Rectificación

Disposición N° 2068/25 de fecha 06-10-2025. Expte N° 3081-A-25. ART. 1° RECTIFIQUESE, en el Acta de Defunción de ARCE Juan Oscar, (Acta 581- Tomo 3°- Año 2025, inscripto en Delegación R.P.P. de Oberá- Mnes.) el nombre del causante, siendo lo correcto: "Juan Omar".- ART. 2° y 3° de forma. Firmado Dra. Paula Brigida Echeverría, Directora General del R.P.P. Hay un sello. Posadas- Misiones. 08-10-2025.



VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefe Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas

1da20a0e4666a4084f5625f1a57d3be8